

EL CORREO DE CADIZ

Año X.—Núm. 2.532.

EDICION DE LA NOCHE

Lunes 29 de Abril 1918

POR TELEGRAFO MADRID

(Conferencia de esta tarde)

Consejo de ministros

Asuntos adm. y trámites.—El contrabando.—La tasa y la exportación de aceite.—El comercio hispano yanqui.—Incidentes sobre exportaciones e importaciones.—El abastecimiento de carbón.—Las reformas militares.—Créditos.—Los sindicatos agrícolas.—El personal de Instrucción pública.

A las nueve y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el edificio de la Presidencia.

El Consejo, que fué importante por los asuntos tratados y por sus acuerdos, terminó a las doce y cuarenta.

A la salida se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficial:

A propuesta del comisario de Abastos, Sr. Ventosa, se acordó publicar un decreto por el cual se regulan las alzadas contra los fallos de las Juntas administrativas en las faltas de contrabando, por la tenencia clandestina de artículos, contra lo preceptuado en el decreto de 21 de Diciembre de 1917.

— El Consejo aprobó también la propuesta de tasa sobre el aceite y medidas para regular la exportación de dicho artículo.

— Acordó crear una Delegación comercial en los Estados Unidos.

— Resolvió diversas incidencias sobre exportaciones e importaciones.

— Se examinó detenidamente el problema del abastecimiento de carbones, con objeto de adoptar las resoluciones que se estimen precisas a fin de evitar que la falta de este artículo pueda interrumpir la vida económica nacional.

— El ministro de la Guerra dio lectura de los documentos anejos al proyecto de reformas militares, y el primer día que despache con el Rey le someterá a la firma un decreto que autorice la inmediata lectura en el Congreso del mencionado proyecto.

— A propuesta del ministro de Hacienda Sr. González Basada se resolvieron expedientes de créditos que se solicitarán de las Cortes, y un proyecto de ley sobre exención de impuestos a favor de los Sindicatos Agrícolas.

— El ministro de Instrucción pública Sr. Alba, sometió a la aprobación

ción del Consejo tres proyectos de decreto relativos a excedencias y jubilaciones y de aplicación al profesorado en la parte relativa a la amortización impuesta por la llamada Ley de Autorizaciones.

HACIENDA

Para mañana se han puesto al pago por la Tesorería de Hacienda los libramientos a favor de las personas que a continuación se expresan:

D. Martín Hernández, 385-40; Asilo Gaditano 692-43; S. Gobernador civil, 452-83; don Juan Colunga, 172-90; don José Martínez, 4.363-12; don E. Gascón, 13.007-54; don Antonio Vega, 49; don Ernesto Calvo, 300; don Sebastián Peña, 100; agente Tesorero de Hacienda, (Dipósito) 802-75 pesetas.

ANUNCIO

El dia 1º del próximo mes de Mayo dará principio la cobranza de cédulas personales del año actual en el pueblo de Chipiona de esta provincia.

Dicho período voluntario es de tres meses, transcurrido los cuales sin que fuese concedida prórroga por la Superioridad, los individuos comprendidos en los respectivos pueblos que no hubiesen obtenido su cédula personal, incurran en la multa del doble del valor de la misma.

Lo que se anuncia en este periódico oficial para conocimiento general.

Cádiz 27 de Abril de 1918.—El Tesorero de Hacienda, Miguel Morales.

De futbol

Ligeros comentarios acerca del partido de ayer.

Satisfechos pueden quedar los dos equipos contendientes, en conjunto. Especialmente, el de la Escuela Naval, en muy poco tiempo ha mejorado notablemente, debido al entusiasmo con que en toda ocasión se encuentran los jóvenes que lo forman.

Tiene sobre todas las cosas, un portero que vale por todo el equipo en conjunto; una linea delantera que no tiene nada que envidiar. De ella forma parte Pasquín, el joven jugador que ganó, para nuestro «Español», en la única ocasión, el campeonato, y que con su ayuda, también le ha dado muchos triunfos; Noval, Anton y Palas, no necesitan tampoco ponderación alguna, pues ya ayer se vió su juego, verdaderamente natural y en el que se ve la inteligencia, productora de la serenidad con que todo el equipo actúa.

La linea de medios y las defensas, son tan excelentes, como los delanteros. Y en general, lo que mejor impresión ha causado en todo el público gaditano, ha sido su organización y disciplina, que, dentro de los entusiasmos y pasiones que producen

esta clase de juegos, no puede ser más correcta.

Por el contrario, los del «Sporting», adolecen de falta de organización, de disciplina y sobre todo de entrenamiento; es un defecto que tienen todas las sociedades, federadas y no federadas, de nuestra capital.

Salvando a Macías, cuya seriedad y suficiencia son indiscutibles, a Corrales, desde el momento en que ocupó su verdadero sitio, como es la linea delantera, a Valarde, como portero, por su serenidad y vista, a Piardo por su valentía y a Gorzález por su conocimiento, los demás pudieron hacer mucho más, y a pesar de que ganaron la copa, no contribuyeron a descargar de trabajo a sus excelentes compañeros.

El campo completamente lleno de público, que entusiasticamente presenció el espectáculo, saliendo muy complacido, a pesar de las diferencias que cierta parte de él tenía establecidas.

Grandes ganas de ver otro partido semejante y esperanzas de que la Junta directiva del Español tenga ocasión de complacer, en lo que quedó como punto final de impresión, en la tarde de ayer.

M. Cerón.

Los juicios por jurado o sentencia

Ha sido entregada al Sr. Presidente de la Audiencia la instancia siguiente:

D. Joaquín García de la Torre y Almenara, Alcalde presidente del ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, en nombre y representación del mismo, cumpliendo acuerdo de la Corporación municipal, tomado por unanimidad en sesión ordinaria del dia 5 del mes actual, a V. S. I. con el respeto y consideración debida expone:

Que encontrándose próxima la fecha en que han de dar principio las vistas de los procesos criminales iniciados por el Juzgado de primera instancia de esta plaza, son insuperables los vecinos que en concepto de testigos, peritos y jurados tienen que comparecer ante la Audiencia de su digna presidencia para asistir a los mismos, resultando con ello un verdadero trastorno por la paralización del tráfico industrial y comercial de la plaza, a causa de la gran distancia en que se halla esta población de la capital de provincia, así como un desequilibrio económico en las familias por la cuantía habida de los medios de locomoción que hay que emplear para verificar estos viajes.

Estando facultado V. S. I. para proponer el traslado de la Sala que ha de fallar las causas a las poblaciones o cabezas de Partido de donde procedan, cuando con caso se facilite el cumplimiento de la Justicia y se ahorren gastos al Erario público, y existiendo en esta ciudad edificio apropiado para la celebración de los juicios así como para la instalación del personal necesario.

Suplico a V. S. I. se sirva, previo los trámites necesarios, acordar el traslado a esta ciudad de la Sala de esa Audiencia durante los días necesarios en cada cuatrimestre para el despacho de las causas señaladas en los mismos procedentes de esta población, pues con ello ejercerá un acto benéfico en favor de estos vecinos, facilitando a la vez los medios para la mayor rapidez en los actos de Justicia.

Es gracia que espera merecer este Ayuntamiento, por lo que le vivirán agradecidos.

Cádiz 26 de Abril de 1918.

J. García de la Torre.

AUDIENCIA

En la Sala primera se vió al juicio de la causa instruida en el Juzgado de Ceuta por el delito de escándalo público contra Francisco Moreno y otra.

Este juicio se celebró a puerta cerrada, defendiendo a las procesadas el letrado Sr. Portela.

— En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de San Roque por el delito de disparo contra Francisco Gómez González.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera al procesado la pena de uno año, ocho meses y 21 días de prisión correcional y el letrado defensor Sr. Camacho Rodríguez la absolución.

— En la repetida Sala se suspendió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de San Fernando, por el delito de asta contra José Jurado y ocho más, por incomparación de varios de ellos.

— En la Sala segunda se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Santiago, de Jerez de la Frontera, por los delitos de disparo y lesiones, contra Felipe Torres.

El ministerio público solicitó se le impusiera al procesado la pena de dos años, once meses y once días de prisión correcional y el letrado defensor Sr. Camacho Rodríguez la absolución.

— En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida en el juzgado de esta capital por el delito de contrabando, contra José Rambald Llorca.

El Sr. Abogado del Estado solicitó se le impusiera pena de multa, y el letrado defensor Sr. Beltrami, la absolución.

— En la repetida Sala se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Algeciras por el delito de inhumación ilegal contra María Díaz Silva.

Este juicio se suspendió después de empeñado por incomparación de testigos.

— Ha sido destinado al Penal del Puerto de Santa María, a cumplir la pena de seis meses y un día de prisión correcional, por el delito de hurto el penado Antonio Salas Bernal.

— Señalamientos para mañana:
Sala 1.—Ceuta.—Atentado.—Mas.

Riano Díaz Balmuz. — Abogado Sr. Portela.

San Fernando. — Esta fa. — Antonio Sánchez y otros más. — Abogados, señores Portela y Beltrami.

San Roque. — Lesiones. — Manuel Sánchez Rodríguez. — Abogado, señor Beltrami.

S. la 2^a. — Sanlúcar. — Atentado. — Cristóbal de los Santos Trujillo y otros. — Abogados, Sres. Martínez de Pinillos y Pérez.

Puerto de Santa María. — Lesiones. — María Francisco Suárez Almán. — Abogado, Sr. Martínez de Pinillos.

Arcos. — Esta fa. — Manuel González Sánchez. — Abogado, Sr. Lobatón, así así si es que no.

De Instrucción pública

La maestra interina de San Fernando doña Mercedes Rodríguez López ha sido propuesta para la escuela de Jubrique (Málaga), en el concurso provisional de traslado de interinas con derecho a escuelas en propiedad.

El alcalde de Villamartín participa en la Sección que el dia 20 del actual se pospuso doña Encarnación Jiménez Pousadas del cargo de maestra auxiliar interina de la escuela nacional de niñas número 1 de quella localidad.

El dia 9 del próximo mes de Mayo termina el plazo para presentar reclamaciones al concurso provisional de Maestras interinas con derecho a escuelas en propiedad.

D. Manuel López de la Piedra, nombrado maestro interino de La Línea, presenta certificación facultativa para justificar que no puede poseerse de dicho cargo.

D. María Luisa Mayo López, solicita de esta Sección figurar en la lista adicional de aspirantes a interinidades.

Servicios de la Guardia civil

La de El Gastor participa detuvo a Antonio Atienza Fernández, por amenazas graves a Andrés Fuentes Jiménez, motivadas por el disfrute de un manzana de tierras que se encuentra en litigio y que tiene arrrendado.

La misma denuncia a Antonio Sánchez Sánchez y a Miguel Fuentes Cabrera, por tener ganado poniendo en propiedades de los herederos de don Joaquín Pañáver.

La de Chiclana participa que por hurtar una vigüeta de hierro en la dehesa de Campano fueron detenidos Antonio Alba Morales y José Pacheco Domínguez.

La de Jerez participa fueron arrojados desde un tren de mercancías a la vía once sacos de carbón, hurtado de un vagón con destino a la Compañía Belga de Ferrocarriles Vecinales.

La de Olvera denuncia a José Morales Díaz, por pastar ganado que guardaba en terrenos propiedad de D. José Colunga.

La de Bucite denuncia a los individuos Alonso Pérez García y Francisco Pérez Pérez, por pastar ganado de su propiedad en terrenos de la Compañía de Ferrocarriles de Bobadilla.

La misma que fué denunciado Francisco Sánchez (e). «El Moro,

por tener una caballería mayor pasando en propiedad de Juan Guzmán Mendoza.

La de Puerto que detuvo a Nicolás Dianelli Figueroa y Juan Malva Rodríguez, por llevar dos cargas de leña hurtada de la dehesa de «Las Yaguas».

NOTAS MUNICIPALES

D. José Romero solicita licencia para efectuar obras de nueva construcción en el camino de Puntales.

El Sr. Juez de instrucción interesa conocer el domicilio de Carmen Rodríguez Marín.

El Sr. Alcalde de Puerto Real remite s. u. de apremio para doña Josefina Patrón y tres más.

El Sr. Coronel del Regimiento de Andalucía remite pase de segundas citación de José Gutiérrez González.

El Sr. Comandante de Marina solicita concurra el sindicato para actos de quintas el próximo dia 5, y solicita se le facilite la talla y cinta métrica.

El Ayuntamiento de Contribuciones remite anuncio referente a la cobranza voluntaria del segundo trimestre.

El Sr. Alcalde delega la presidencia del concurso para confección de ropas a presos, y en los demás actos que se celebren con motivo del cumplimiento pascual de los presos en la cárcel, en el teniente de Alcalde D. Joaquín Garmacho Rodríguez.

La segunda Comandancia de Intendencia remite pases de segunda reserva para ocho individuos.

A don Manuel Puerto Ávila, se le participa lo fué adjudicada pensión vitalicia de una peseta diaria.

D. José Hoir Rodríguez, solicita quitar un gravamen que tiene la cas número 30 de la calle Cooperativa en Extramuros.

COMISIÓN PROVINCIAL

Por mandato de la Ley, cesan mañana en la Comisión Provincial, los señores que en la actualidad la componen.

Dicha Comisión la constituirá el dia 1^o de Mayo los señores siguientes:

Por Algeciras: D. Manuel Ruiz Tagle.

Arcos: D. Antonio Jaén Fernández.

Cádiz: D. Amador Arturo Salas Alcoba.

Grazalema: D. Joaquín Pérez Llave.

Jerez: D. Joaquín Rivero Pastor.

Puerto de Santa María: D. Francisco Javier Jiménez González.

San Fernando: D. Jacobo Díaz Eribano, por incompatibilidad del presidente Sr. Ruiz.

El dia 1^o se reunirá la Asamblea y será elegido vicepresidente de dicha Comisión.

MISCELLANEA

Edicto. — D. la Secretaría de Fomento del Gobierno civil, se publica anuncio preguntando a los alcaldes de Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Puerto de Santa María y Jerez si hay alguna reclamación por débi-

to de materiales y jornales contra el contratista de las obras de acopios de piedra, para la conservación y su empleo en los kilómetros 601 al 674 de la carretera de Madrid a Cádiz.

Armas y explosivos. — Se remite de El Bar a don Miguel Acosta, de San Fernando, una pistola automática y cuatro cajas de cartuchería de casa con peso de 200 kilos a don B. Merino de Sanlúcar de Barrameda.

Hospicio. — Ingresaron la anciana Gertrudis Fernández Martínez y el niño Fernando Jiménez Hace.

Fueron bajas el anciano Manuel Fantería Romano y el niño Manuel Odiñaz Guerra.

Había hoy 740 asilados.

Los Tresos Martes. — En las iglesias del Rosario y San Francisco, a las ocho y media de la mañana, continúan los ejercicios de los Tresos Martes a San Antonio de Padua.

Citaelén. — El Juzgado del Arsenal de la Carraca cita a Joaquín Blasco Rivera.

Posección. — El gobernador civil de Almería participa al de esta provincia haberse posesionado de su cargo.

Triplantes. — La Comandancia de Marina, Juzgado de instrucción, cita a varios tripulantes del vapor «Alicante», que efectuaron el salvamento de tres embarcaciones menores pertenecientes a un buque inglés torpedeado por un submarino alemán en aguas de esta costa.

Visitas. — Visitaron hoy al señor Gobernador civil interino, D. José Ramírez Cárdenas, D. Ricardo Solier, D. Luis Díaz de Vargas, don Joaquín Andújar, D. Ricardo Rodríguez B. díaz, D. Bartolomé L. M. y D. Juan Ravina Cortázar.

El pescado. — Se vendió hoy el pescado al precio siguiente:

Pescadillas, a 1'40, 1'40, 1'75 y 2 pesetas kilo; pescados, a 1'60; pijotas, a 1'25 y 1'30; lizas, a 1'55; bagos, a 1'30 y 1'40; morralla, a 1'20, 1'25 y 1'40; gambas, a 1'75, 1'80 y 2'00; chocos, a 1'25 y 1'35.

Cadáveres sepultados. — Lo fueron en el Cementerio Católico los cadáveres de las personas siguientes:

D. José Valverde Fernández, dona Ana Solano Quirós, doña Francisca Bombati Jiménez, don Antonio Vinuesa de la Riva, doña Manuela Bouá Aceña y doña Dolores Durán Jurado.

Ocurridas locales. — Por negarse abonar 0'90 que hizo de gasto en un establecimiento de la plaza de Topete, fué detenido Baldomero Romero Rivero.

Por mendigar fué detenido Fernando Gallardo López.

Por embriaguez y escándalo fué detenido Juan Márquez Ortiz.

Fué detenido Juan Cerera Alcántara, por causar una herida a Enrique Mesa Méndez.

Fué detenido José Garaboa Iglesias, (a) El Cucaracha, por causar una herida en el brazo a su mujer Francisca Núñez Castañeda.

Fueron detenidos por escándalo y maltratarse Ramón Alba Sánchez, Rosario Fernández Aragón, Catalina Martínez de los Reyes e Isabel Martínez de los Reyes.

SAN FERNANDO

Festival benéfico

Didácticamente el próximo martes se verá en el Teatro de las Cortes el festival benéfico organizado por distinguidas señoritas de nuestra bahiana sociedad.

Tomaron parte en el espectáculo, entre otras, las distinguidas señoritas Elvira y María del Carmen Ramón Izquierdo, Lola Gracián, Teresa y Rosario Antelo, Carmen y Sara Lorenzo, Manuela García Rocamonde, Rosario Viernes y Lolita Piso.

De caballeros los Sres. D. Fernando Bringuier, jefe del Cuerpo Jurídico de la Armada; don Esteban Calderón, capitán de Artillería; D. Juan de Campo, capitán de Ingenieros; don Vicente López Pérez y don Ramón F. Teruel, capitane de Infantería de Marina; don Arturo Monerat, teniente de Infantería; D. Carlos Lázaga y otros señores.

La orquesta compuesta de 32 profesores y dirigida por el distinguido camateco y capitán de Infantería de Marina D. Manuel de Sánchez ejecutará «La invitación al vals», de Weber, y «Las Danzas Españolas», de Granados.

La función empezará a las 9'30, encontrándose ya vendidas todas las localidades.

Viñero Ilustre

Anoche llegó a este procedente de Gibraltar, S. A. E. el Infante D. Antonio de Orleans, hospedándose en el Hotel «La Mallorquina».

Este miércoles y en automóvil del referido hotel salió S. A. R. para Sanlúcar.

EL CORRESPONSAL

28-4-918.

Señores Entrega en Caja el día de la fecha:

Ptas. Miles.

Central	884.231
Mar	649.626
Tierra	121.799
Sevilla	344.678
Extramuros	161.907
Total	2.162.241

Cádiz 28 de Abril de 1918.

Informaciones de los ejes

DR. RIBAS VALERO

General de dos a cuatro.

ZORRILLA, 12.—CÁDIZ.

Información de la Gobernación de Cádiz.